

PRECOMERCIALIZACIÓN “ELIO ANTONIO”, LEBRIJA

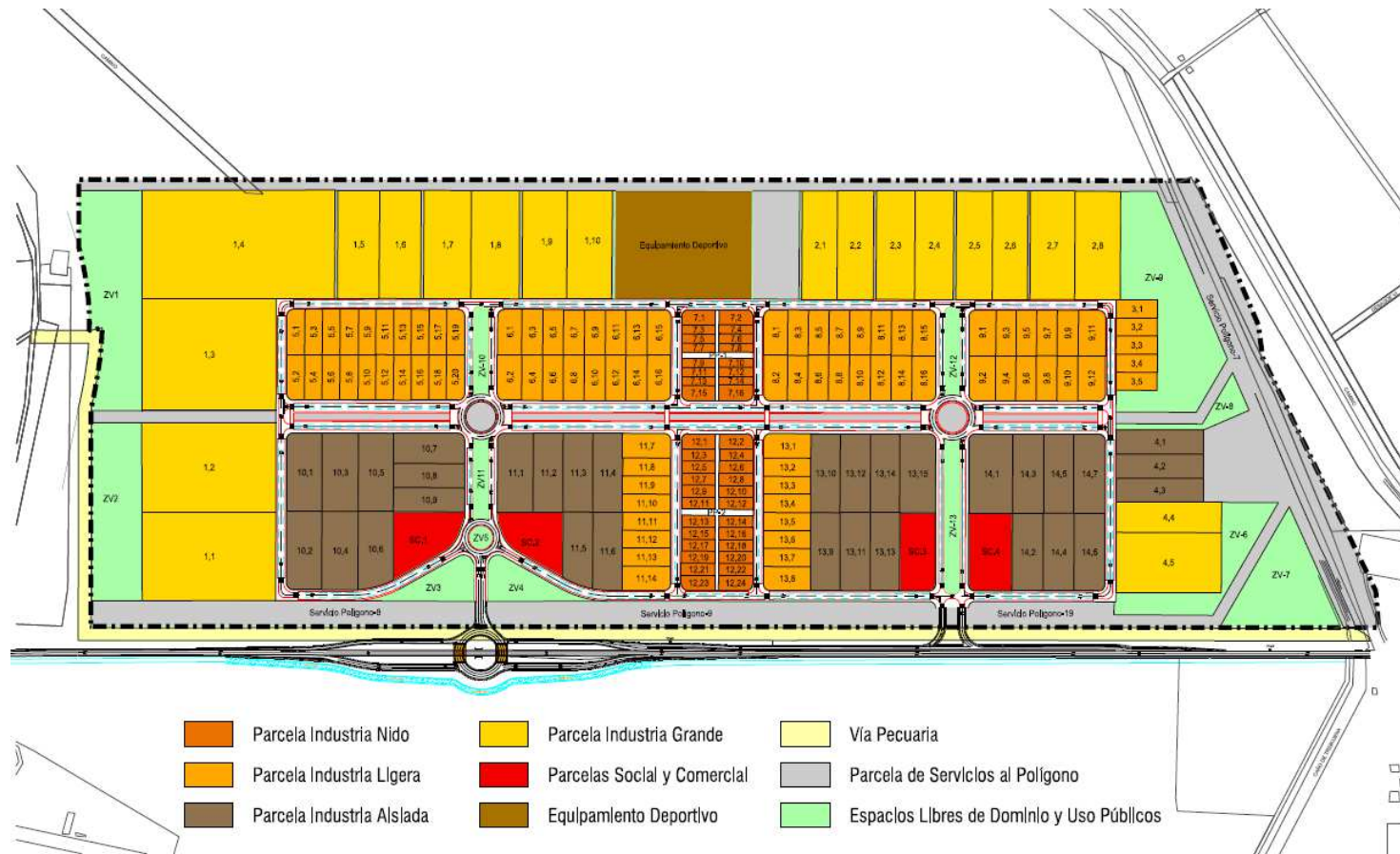


▪ **Adquisición de parcela mediante Opción de compra**

Importe:

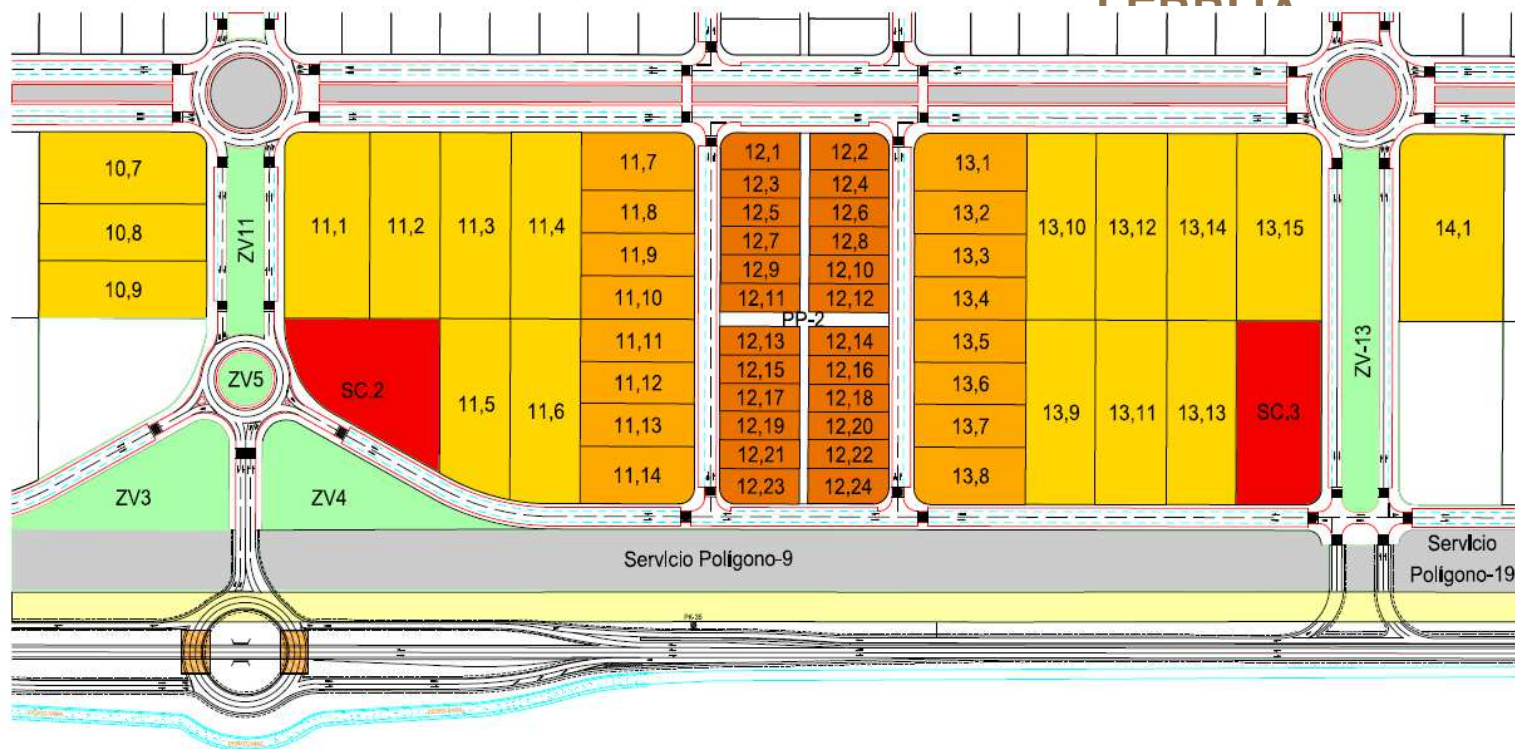
- 25 % importe de la parcela/as en el momento de formalizarla.
- 5% con la licitación obras.
- 5% adjudicación obras
- 5% con el inicio obras
- 5% certificación superior al 50% obras ejecutada
- 5% terminación obras.

PRECOMERCIALIZACIÓN “ELIO ANTONIO”,



TIPOLOGÍA	USO	SUPERFICIE (M ²)	Nº PARCELA	EDIFICABILIDAD MÁXIMA (M ² /M ²)	ALTURA MÁXIMA (M)	OCUPACION MÁXIMA (%)
Comercial	Equipamiento comercial	16.067,00	2	1	10	50
General-aislada	Industrial	224.496,66	33	0,65	10	60
Grande-aislada	Industrial	357.893,08	19	0,5	10	50
Ligera-pareada-aislada	Industrial	218.090,13	85	0,75	7	70
Nido-adosada	Industrial	44.019,57	40	0,9	7	80
TOTAL		860.566,44	179			

PRECOMERCIALIZACIÓN “ELIO ANTONIO”,



-  Parcela Industria Nido
-  Parcelas Social y Comercial
-  Vía Pecuaria
-  Parcela Industria Ligera
-  Equipamiento Deportivo
-  Parcela de Servicios al Polígono
-  Parcela Industria Aislada
-  Espacios Libres de Dominio y Uso Públicos

TIPOLOGÍA DE PARCELA	Nº DE PARCELAS	EDIFICABILIDAD	ALTURA	OCUPACIÓN	Precio estimado €/M ²
GENERAL-AISLADA De 4.000 a 10.000 m ²	17	0,65	10	0,6	74
LIGERA-PAREADA-AISLADA De 2.000 a 4.000 m ²	16	0,75	7	0,7	80
NIDO-ADOSADA > 2.000 m ²	24	0,9	7	0,8	85
EQUIPAMIENTO COMERCIAL	2	1		0,5	90

INCREMENTOS PRECIO ESTIMADO	€/m ²
Fachada Carretera Nacional	6
Esquina Carretera Nacional	6
Fachada Bulevar	3
Esquina interior	3

PRECOMERCIALIZACIÓN “ELIO ANTONIO”, LEBRIJA



- **Condiciones para iniciar obras de Urbanización:**
 - Entrega peticiones de suelo en el Ayuntamiento de Lebrija por el 60 % de suelo neto.
 - Elevar propuesta al Consejo de Administración de Sepes para la aprobación de precios, procedimiento de precomercialización y autorización inicio de obras de urbanización.
 - Convocatoria pública para adjudicar opciones de compra.
 - Formalizar opciones de compra por el 60% de suelo neto mediante la entrega del 25 % del importe.

PRECOMERCIALIZACIÓN “ELIO ANTONIO”, LEBRIJA



- **Condiciones opción de compra:**
 - La opción de compra es intrasmisible e intransferible sin autorización de Sepes.
 - No podrá acordarse su resolución cuando la opciones de compra estén por debajo del 60%.
 - Resolución opción de compra por falta de pago de cualquiera de los vencimientos, con perdida de las cantidades entregadas.
 - El cliente recibirá una información detallada del estado de las obras de urbanización.
 - Transcurridos 18 meses desde la fecha prevista para finalizar obras de urbanización, el cliente podrá resolver la opción de compra con la devolución de las cantidades entregadas.

PRECOMERCIALIZACIÓN “ELIO ANTONIO”, LEBRIJA



DATOS IDENTIFICATIVOS	
NOMBRE	
EMPRESA	
TELÉFONO	
EMAIL	
DIRECCIÓN	

Interesado en optar a una opción de compra parcela en la actuación en desarrollo de “Elio Antonio”

TIPOLOGÍA	USO	SUPERFICIE DEMANDADA
COMERCIAL	Equipamiento comercial	
GENERAL-AISLADA De 4.000 a 10.000 m ²	Industrial	
GRANDE-AISLADA >10.000 m ²	Industrial	
LIGERA-PAREADA-AISLADA De 2.000 a 4.000 m ²	Industrial	
NIDO-ADOSADA < 2.000 m ²	Industrial	
AGRUPACIÓN DE PARCELAS	Industrial	

Fecha y firma

PRECOMERCIALIZACIÓN “ELIO ANTONIO”, LEBRIJA



▪ INFORMACION:

▪ SEPES / Ventas Zona Sur

- Francisco Fernandez 91 / 418 63 16
francisco.fernandez@sepes.es

- Julio Alonso 91 / 418 63 28
julio.alonso@sepes.es

- AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA 95597 37 24
alcaldia@lebrija.es